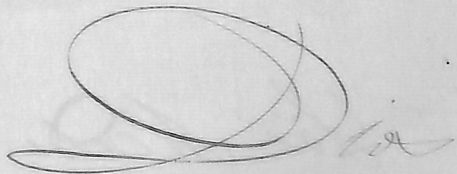


Amor. local.

Num 2898

En virtud del via  
de ayer acordé aprobar la  
deliberacion de este Ayun-  
tamiento relativa a' pa-  
gar de la partida de  
imprevistos del presupe-  
sto corriente, la cantidad  
de 200 r. con objeto de  
asegurar al publico el abas-  
tante de nieve durante el  
presente mes y el siguiente  
de Agosto.

Lo digo a' V. para  
su conocimiento y como  
constatacion a' su oficio  
de 10. de S. actual.



*P*

quede á V. mucho  
años. Castellón 15 de  
Julio de 1859.

José J. Madrazo

José Alcide de Villafamé.

